

INFORME DE GERENCIA 2016

Quito, 5 de abril del 2017

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA YATEFRAGATA

Ciudad

Como es de conocimiento por parte de los socios de la compañía, en vista de que las autoridades del Parque Nacional Galápagos aún no han autorizado que el barco Yate Fragata y su respectiva patente de propiedad del socio mayoritario de esta compañía, sea traspasados a la empresa, esta aún no ha podido iniciar sus operaciones.

Por tanto, ha sido función primordial de esta gerencia, mantener los balances y documentos en orden de la compañía a fin de que esta se encuentra activa. Nos mantenemos al día en el SRI, Relaciones laborales, IESS y Superintendencia de Compañías.

Una vez más, durante el año 2016 no existió movimientos de ninguna clase en la compañía, por lo que se mantiene el capital suscrito y pagado.

Atentamente,



Ing. Nathalia Pavón Leguisamo

Gerente General de Yate Fragata Cia. Ltda.